



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCHAS – AYACUCHO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 494 -2024-MPPC/AYAC.

Coracora, 10 de junio del 2024.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCHAS - CORACORA DEL  
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

### VISTO:

El Informe N° 804-2024/SGIDUR-MPPC/ARNCH, recepcionado el 06 de junio del 2024, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, conforme el artículo 197° del D. S. N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, respecto a Causales de ampliación de plazo, "El contratista puede solicitar la ampliación de plazo pactado por cualquiera de las siguientes causales ajenas a su voluntad. (...);

Que, a través de la Carta N° 060-2024-MPPC/JECR/SO, de fecha 14 de mayo del 2024, el Supervisor de Obra Ing. Jaiden Edgar Cauti Rojas, subsana observaciones de la solicita de ampliación de plazo N° 05 del proyecto **"Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado Sanitaria y PTAR en el Centro Poblado de Aycara del Distrito de Coracora - Provincia de Parinacochas – Departamento de Ayacucho"**, por haberse determinado nuevas metas para la ejecución de diversas partidas en el Sistema de Alcantarillado y en Planta de Tratamiento;

Que, la Gerencia Municipal, según revisión de los actuados mencionados en la parte de visto, mediante el Proveído al Informe N° 804-2024/SGIDUR-MPPC/ARNCH, recepcionado el 06 de junio de 2024, deriva los documentos a la Oficina de Asesoría Jurídica solicitando proyectar resolución que aprueba la **Ampliación de Plazo N° 05** del proyecto: **"Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado Sanitaria y PTAR en el Centro Poblado de Aycara del Distrito de Coracora - Provincia de Parinacochas – Departamento de Ayacucho"**, con **Código Único de Inversiones N° 2444402**, con eficacia anticipada del 08 de noviembre del 2023 por un periodo de 162 días calendarios, por el monto de S/. 14,610.76 soles, para la continuidad de la ejecución de la mencionada obra por motivos ya descritos en el considerando precedente y el informe;

Que, estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** con eficacia anticipada de 08 de noviembre del 2023, la **Ampliación de Plazo N° 05** de obra **"Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado Sanitaria y PTAR en el Centro Poblado de Aycara del Distrito de Coracora - Provincia de Parinacochas – Departamento de Ayacucho"**, con **Código Único de Inversiones N° 2444402**, por el plazo de ejecución de **Ciento sesenta y dos (162) días calendario**, con un **presupuesto de S/. 14,610.76 (Catorce mil seiscientos diez con 76/100 soles)**, conforme lo expuesto en los considerandos de la presente resolución.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCHAS – AYACUCHO

Municipalidad Provincial de  
Parinacochas

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, así como a los demás Unidades Orgánicas competentes, dar cumplimiento realizando verificación del caso y el control correspondiente durante la ejecución del proyecto.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Oficina de Secretaria General, la distribución y notificación de la presente Resolución, con las formalidades establecidas por Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE



YORA/MPPC  
RAGM/AJ  
Arch./c.c.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
PARINACOCHAS - CORACORA  
Yuri, Jader Reyes Anampa  
DNI N° 26981196  
ALCALDE

